# SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

**Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,**
**Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires**

Personería Gremial Nº 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

**San José 1781** | **Buenos Aires** | **Tel.: 4378-1000**

## CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "HIRIART DANIEL Y", domicilio registrado en BURGOS 341 AZUL, CUIT N° 30-64940841-2, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 04-19848-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Abril del Año 2024 por UNO (1) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Abril del Año 2024 por TRES (3) persona/s.

**Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta DOS (2) Chofer/es.**

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por NOVENTA (90) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
RPB SA.,AZUL NATURAL BEEF SA,AUSTRALTEX SA Y BAPLAS SRL.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce dias del mes de Junio del Año 2024.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 109316

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

## SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
## ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

ANEXO N° 00109316

Empresa: Transporte Hiriart Hnos S.H.
C.U.I.T.: 30-64940841-2
Domic. Operativo: Burgos Norte 0341
Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N°40/89 a los meses 03 y04/2024

| C.U.I.L. | Apellido y Nombre | Ingreso | Categ. Lab. | Vehiculo | Patente |
|---|---|---|---|---|---|
| 20311077415 | Gonzalez Luis Emilio | 10-11-2021 | Chofer 1° | TRACTOR | PGI426 |
| 20244556990 | Guzman José Alberto | 02-02-2022 | Chofer 1° | TRACTOR | MKM869 |
| 27308127503 | Hiriart Daniela | 08-03-2022 | Administrativa | | |

Los Choferes detallados en este Anexo ..... ( ..... ) son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89.
De incorparar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.
Fecha de emisión del Certificado y Validez: 14/06/2024

Por la empresa

Aclaración y Cargo: Daniel Hiriartr - Socio Gerente

Por la Organización Sindical

CALZONI SERGIO DANIEL
SECRETARIO GREMIAL
SIND. CHOFERES CAMIONES
SECC. OLAVARRIA